

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto Nacional No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas en el estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

AUTORIZA

La suscripción de DOS (2) Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a La Gestión con el siguiente objeto contractual: *“Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría General en articulación con el despacho del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, para la atención, seguimiento, y consolidación de información de las comunicaciones y peticiones en los grupos de trabajo del Viceministerio.”*

Se expide en Bogotá, a los 02 días del mes de noviembre de 2023.



RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO
Secretario General

Aprobó: Diana Carolina Beltrán Herrera – Coordinadora Grupo de Contratos
Revisó: July Marcela Acosta Suárez- Contratista del Grupo de Contratos

